

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador:  
**PLAZA DEL CORPUS, 11**  
 TELEFONO NUMERO 141

CONCORRIDA:  
 Apartado número 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCION  
 SEGOVIA, mes . . . . . 1,25 pesetas.  
 FUERA, trimestre . . . . . 4,00  
 EL PAGO EN SEGOVIA

Edición telefónica:  
**ADELANTADO**

Las informaciones, noticias, artículos y todo el material que se desea publicar en el periódico, se dirigen a la Redacción, en el domicilio:  
**SAN AGUSTIN, 7**  
 TELEFONO NUMERO 25



EL JOVEN

## JOSE ESCORIAL ESCORIAL

HA FALLECIDO EN CANTIMPALOS (SEGOVIA)

EL DIA 15 DE ENERO DE 1920, A LAS DOS DE LA TARDE

A LOS 18 AÑOS DE EDAD

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados padres don José Escorial Llorente y doña María Escorial Bernabé; su abuela doña Juliana Bernabé; hermanos Julita, Lorenza, Pablo, Gonzalo, Juliana, Teresa y Tomás; tíos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

### El Jurado en Barcelona

Dudo que antes que yo en estas crónicas haya pedido nadie que se suspendiera el Jurado en Barcelona.

La solicitud es tan justa y responde tan claramente a las exigencias de la realidad que hasta Lerroux, ideológicamente ultrademócrata, aun cuando prácticamente sea ultratirano, la ha suscripto sin que le importaran las críticas vulgares y ramplonas de algunos de sus correligionarios.

Desde mi punto de vista, la institución del Jurado no es buena; y no es buena porque aparte del falso principio en que se inspira, el de la conciencia immanente del derecho, requeriría en quienes son llamados a formar aquel tribunal tres condiciones que no son comunes ni siquiera frecuentes en los hombres, a saber: independencia, cultura jurídica y social y un valor cívico que no se conmueva por ningún linaje de sentimentalismos. Y si estas condiciones no son las de la mayoría de los hombres ni en las circunstancias normales, menos lo son en las tan excepcionales por que atraviesa la capital de Cataluña, allí donde es un mito el derecho a la vida. Del seno de una gran ciudad, aterrizada, no puede salir un Jurado independiente, culto y viril. Y esa es la razón, o una de las razones en que se fundan los que piden que temporalmente se suspenda allí su funcionamiento.

Pero los partidarios del Jurado a todo trance, que en este caso están muy cerca de confundirse con los partidarios de la impunidad, dicen que del deficiente o mal funcionamiento de aquella institución democrática no debe ser parte para una tan grave resolución, pues también se ejercita mal el sufragio, y sin embargo, se le res-

petado y nadie piensa en suprimirlo. Pero este argumento, apuntado por Indalecio Prieto, es más falso que Judas, ya que no es cierto, sino lo contrario de lo que él afirma, puesto que el sufragio se respeta y temporalmente se le suprime. Pues, ¿qué otra cosa que eso significa el «castigo» que se impone a algunos distritos? Por venales, por corrompidos, por fáciles a la captación se les priva de diputado y se les niega el derecho a elegir otro. Y si tal se hace con un elector no digas, ¿cómo no ha de estar mucho más justificada la medida tratándose de un ciudadano-juez, notoriamente incapacitado para ejercer dignamente la función que se le encomienda?

La suspensión temporal del Jurado se impone en Barcelona; lo que habría que examinar es si esa suspensión no debería extenderse al resto de España y convertirse de temporal en definitiva. Posiblemente una semejante resolución alarmaría más a las gentes de las poblaciones penales, que a las personas de bien.

MIGUEL PEÑAFLORES

### Noticias militares

**ARTILLERIA**  
 Retiro.—Se le concede al comandante honorífico don Pedro Las Heras.

**OFICINAS**  
 Ascensos.—Se concede el empleo inmediato al oficial tercero de oficinas militares don Ricardo Llacer.

### La Cámara Agrícola

Presidida por don Telesforo de Castro celebró ayer sesión la Cámara Agrícola provincial.

El vocal don Fausto Miguel, presentó una memoria sobre la actuación de las Cámaras agrícolas en las cuestiones que a estos organismos interesan, sobre todo en las subsistencias.

La ponencia hizo suya la memoria del señor de Miguel, que es un trabajo muy interesante.

—Se resolvió asimismo inscribir a la Cámara como socio colectivo de la Asociación general de Agricultores.

—Se acordó ampliar la Comisión que ha de entender en las reclamaciones contra el Avance Catastral, con los señores Rodríguez-Arce, Balbuena y Baeza, y como asesor el ingeniero agrónomo señor Landero.

—El vicepresidente presenta una moción relacionada con las reclamaciones contra el Avance Catastral y sus consecuencias, siendo tomado en consideración.

—La Cámara se adhiere a las demás de su clase, para otorgar a la Asociación general de Agricultores la conformidad para que se celebre la Asamblea general de Cámaras y Agricultores.

El señor presidente expone la idea del señor Ramírez Ramos referente a que por la prensa local se dedique quinacenta te una hoja divulgadora que se ocupe de cuestiones agrícolas y pecuarias.

### El trabajo nocturno de la mujer

**Una circular de la Inspección**  
 El inspector provincial del Trabajo en Segovia ha enviado al Boletín Oficial para su inserción la siguiente circular:

«La ley de 11 de Julio de 1912 prohibiendo el trabajo nocturno de mujeres, estableció que este trabajo debía quedar suprimido totalmente al 14 de Enero de 1920.

Al finalizar el plazo consignado en la ley, esta inspección, considera conveniente hacerlo notar a los industriales y obreros, a fin de evitarles perjuicios graves por su ignorancia o inobservancia.

El artículo 2.º de aquélla establece que la duración del descanso de noche, tendrá una duración mínima de once horas y éstas se hallarán comprendidas entre las nueve de la noche y las cinco de la mañana.

Las infracciones de esta ley se castigaran con multas de 20 a 250 pesetas.

La Inspección espera de los industriales de toda clase, que utilicen el trabajo de la mujer, que no darán ocasión a co-

rección alguna, y hace presente que denunciará con rigor cualquier infracción que conozca.

Segovia 15 de Enero de 1920.—El inspector del Trabajo, Lucio Alvarez.

### El descanso dominical para la Prensa

Ayer mañana apareció en la Gaceta el decreto, estableciendo el descanso dominical para la Prensa, y se publicará una Real orden aclaratoria.

Los periódicos de la tarde dejarán de publicarse los domingos y los de la mañana los lunes.

El descanso comenzará a regir el domingo próximo.

### AUDIENCIA PROVINCIAL

### Juicios por Jurados

Para formar parte del Tribunal en los juicios por Jurados que han de celebrarse en el actual cuatrimestre, ha correspondido a los señores siguientes:

### Partido de Riaza

**Cabezas de Familia.**—Don Santos García Sanz, Cedito de la Torre; don Juan Bermejo González, Becerril; don Vicente Arribas Herrero, Languilla; don Primo Carrasco Arribas, Valvieja; don Juan Sanz y Sanz, Riaza; don José Villa Cerezo, Madriguera; don Gregorio, Condado Gutiérrez, Sequera de Fresno; don Juan Arroz Azuara, Estebanvela; don Alberto Herández Crespo, Rihuelas; don José Olivares Nieto, Ayllón; don Juan Naño Berzal, Alconada; don Francisco Martín González, Mayo; don Agustín Cuenca Miguel, Ribota; don Juan Barboza Esteban, Campo de San Pedro; don Venancio Cobos Arribas, Corral de Ayllón; don Julián Herrero González, Riaza; don Felipe Benito Sanz, Maderuelo; don Gregorio Cristóbal Ollala, Pradales; don Martín Mayor Bartolomé, Fuentemizarra; don Bruno Alonso Moreno, Pajares.

**Capacidades.**—Don Carlos Antón Esteban, Montejo de la Vega; don Lucio Díez Sanz, Riaza; don Dionisio Gaitero San Andrés, Riofrío de Riaza; don Demetrio Antón García, Hourubia; don Do-

mingo Salvador Zúñiga, Aldehorno; don Francisco Grado Grado, Madriguera; don Marcelino Alonso García, Saldaña de Ayllón; don Tiburcio Illana Barrio, Fresno de Cantespino; don Santos Martín Casado, Riaguas de San Bartolomé; don Quintín Barahona González, Cilleruelo de San Mamés; don Alejo Cubillo García, Grado del Pico; don Simeón Ibáñez Marinas, Villacorta; don Luis Mateo Martín, Aldealegua de Santa María; don Fausto Isidoro Moral, Villaverde de Montejo; don Juan Azuara Martín, Valvieja, y don Vicente de Antonio, Aldealegua de Santa María.

**Supernumerarios.**—Don Mariano Tejedor Fernández, don Antonio Montes de Torres, don Teodoro Velasco Niño y don Braulio García Gómez, de Segovia.

**Capacidades.**—Don Vicente Carrasco Encina, don Federico Cuenca Romero, de Segovia.

### Segovia obrero

El Arte de Imprimir

Esta noche, a las siete y media, celebrará junta general extraordinaria la Asociación del Arte de Imprimir, en su domicilio de la calle de la Asunción.

## Elecciones municipales

«El Adelantado» desea una candidatura prestigiosa. —Actitud plausible de las agrupaciones sociales y políticas.

Comencemos por advertir a La Tierra de Segovia que no hemos pretendido chafar su papeleta en el asunto electoral, ni adelantarnos a su campaña en esta materia. El mismo día en que el señor Gila, redactor del colega, sostuvo conversación con el señor Cano de Rueda, director de EL ADELANTADO y aquél anunció su propósito de publicar un artículo sobre elecciones, supo el señor Gila que dos días antes el señor Cano de Rueda, había expuesto su criterio favorable a procurar que en la elección se atendiera con toda preferencia a las fuerzas vivas de Segovia estuvieran representadas, por designación directa en las candidaturas. ¿Es esto cierto? Pues queda demostrado:

1.º Que no nos animó el fútil propósito de desflorar la cuestión y 2.º que nadie se anticipó al Sr. Cano de Rueda a mostrar conformidad con el proyecto del gobernador civil, pues

las restantes conferencias se celebraron posterior, aunque seguidamente.

Y continuemos con lo relativo a la prensa. ¿Quién, en el terreno particularísimo, llevó al Gobierno civil la insinuación de que en la nonnata candidatura debiera figurar una representación de la prensa? ¿Acaso surgió la idea en la mente del señor Llasera? EL ADELANTADO no fue inspirador, porque, apuntado el propósito por el gobernador civil, nuestro director expuso su opinión contraria, fundándola en que la representación periodística, dentro del Ayuntamiento, limitaría o entorpecería frecuentemente la libertad de la prensa en su función de crítica; y, sobre todo, en que reduciría el número de candidatos que pudieran asignarse a otras representaciones sociales, tales como la industria, el comercio, la propiedad, etcétera, etc.

Luego es EL ADELANTADO ha encontrado las mayores facilidades el

# LAS CANDELAS

## GRAN FERIA DE GANADOS

— EN LA VILLA DE —

### CANTALEJO (SEGOVIA)

del 1 al 8 de Febrero de 1920, ambos inclusive.

En esta importante feria no se cobra punto ni puesto, y en ella los agentes municipales se encargan de preparar cómodo alojamiento para los feriantes y sus ganados. Todas las reclamaciones de viajeros, lo mismo en fondas que posadas y demás casas de alojamiento, serán atendidas inmediatamente por las autoridades locales. Los puestos públicos se situarán gratuitamente en la Plaza de la Conscripción.

Durante los días de la feria habrá para los forasteros alegres distracciones, como son teatro y bailes públicos, de música o dulzaina de reconocienda fama.

Además se darán, de acuerdo con la Comisión de festejos, varias gratificaciones a los feriantes que por medio de espectáculos o puestos públicos que llamen la atención y contribuyan a la animación de la feria, ofrezcan pasatiempos y distracciones a los concurrentes. Toda clase de ganado deberá traer guía de sanidad.

Cantalejo 5 de Enero de 1920.—El alcalde, Julián Bravo Herrero. — P. A. del A.: El secretario, Germán Martín Hurtado.

proyecto a que nos venimos refiriendo.

Vamos a la que conocemos de los partidos políticos.

Autorizadamente podemos consignar la actitud del jefe de los conservadores.

El senador por la provincia señor Cano, sin pretensiones de popularidad ni retóricos alardes de su gran interés por la ciudad, pero bien percata de que ésta desea para su Ayuntamiento el máximo de perfecciones, es hasta hoy uno de los más fervientes partidarios de que en la próxima renovación reduzcan su esfera de acción los partidos políticos, si verdaderamente tan sencilla y cómoda disposición diera margen a que otros elementos sociales se movieran para llevar a la Casa Consistorial lo mejor de su seno. Los partidos políticos han acudido generalmente a las elecciones municipales obedeciendo a una costumbre tradicional, tan tradicional como lo es la abstención de otras fuerzas locales no partidistas, y fuerza es reconocer que han prestado un señalado servicio a la Administración municipal que de no intervenir ellos hubiera caído en manos de gente indocumentada. En los fastos electorales de Segovia lo que hoy se pretende tuvo ya expresión en iniciativas del señor Cano de Rueda durante los primeros años de su vida pública y precisamente estando como ahora en el Poder el partido conservador. Entonces se hizo un llamamiento a la opinión, se sacó de la abstención a figuras segovianas desligadas de toda acción política y fueron concejales el propietario don Leopoldo Moreno, el banquero don Santiago Adrados, el comerciante don Emiliano Bravo, etc., etc.

Es, pues, la historia del partido conservador una garantía de sus propósitos de ahora, y es de notar que su jefe jamás ha orientado ninguna cuestión municipal, ni ha llevado al

Ayuntamiento litigios políticos, excepto el de nombramiento de alcalde, por tener éste el carácter de delegado del Gobierno, al propio tiempo que el de jefe de la Administración municipal.

Con estos antecedentes, al iniciarse hoy la idea de una mayor intervención de elementos sociales, el señor Cano la acogió con entusiasmo, y ¿quiere saber, La Tierra de Segovia de quién fue uno de los criterios más optimistas en este punto? Pues del señor Cano de Rueda, jefe de un partido político; y el señor Cano, en las normas que defendió en el gobierno civil en una reunión casualmente formada, sostuvo que la representación política debiera reducirse hasta el punto de que aquellos candidatos que viniesen a representar a las corporaciones a quienes se consultaba, debían ser personas alejadas de toda sospecha de parcialidad por su filiación o por sus concomitancias políticas. Fueron testigos el presidente del Comité maurista, el del Colegio de Médicos y el presidente de la Cámara Agrícola de la provincia.

De suponer es, que el señor Cano, cuando reuna a sus amigos, expondrá su teoría de que a mayor aptitud, a mayor actividad en el cuerpo social en las elecciones municipales, debe corresponder menor intervención en las agrupaciones políticas, limitando éstas su función a las luchas electorales para el gobierno de la nación.

Ya ve, pues, el colega, que llega un poco tarde para dar lecciones sufragistas, y se halla bastante mal informado de lo que ocurre en los preliminares de la elección que se avecina. Lo que sucede es que ésta se verificará esencialmente como él y nosotros deseamos, pero no con arreglo al plan del colega, de que otro día quizá digamos algo, sino de un modo más diáfano, más concreto, más eficaz para lo que se pretende, que es, en suma, el bien de Segovia.

Juntas locales, padres de familia y, en general, con toda persona amante de la enseñanza, espero adquirir más exacto conocimiento de las conveniencias del ramo en la provincia, único modo de que pueda efectuar mi propósito de atenderles en cuanto fuera incumbencia en el cargo.

Segovia 10 de Enero de 1920.—Manuel G. Longoria.

### Festejando la terminación de una obra

El propietario de esta población don Mariano Ilera, reunió ayer, en uno de los amplios salones del hotel Victoria, a todos los operarios que trabajan en la casa que está construyendo en la calle de Malcocinado, con objeto de celebrar la recogida de aguas del citado edificio.

La acreditada cocina del hotel mencionado sirvió a los concurrentes una abundante y excelente paella, que hizo honor a la fama del restaurant.

Entre los invitados, que pasaban de sesenta, se encontraban, como antes decimos, el señor Ilera y todos los operarios de su obra, amigos particulares de dicho señor, y representantes de La Tierra de Segovia y El Adelantado, a quienes el señor Ilera tuvo la deferencia de invitar.

A la terminación del ágape, los operarios dieron cariñosos vivas al señor Ilera y brindándose por la feliz terminación del inmueble.

Agradecemos al señor Ilera la atención que nos ha dispensado, enviándonos nuestra enhorabuena más cumplida.

## Las sesiones de Cortes

### CONGRESO

El señor Bugallal da lectura de un proyecto de ley, concediendo pensión a la viuda del agente de policía señor San Germán, muerto en Barcelona.

Seguidamente el señor Salillas apoya una proposición, pidiendo que se amplíen las horas destinadas a ruegos y preguntas.

El señor Allendesalazar se muestra conforme.

El señor Cierva hace resaltar los resultados poco prácticos de tal decisión.

Defienden la proposición los señores Nougués, Pedregal y Besteiro.

El conde de Romanones declara que no tiene inconveniente en aceptarla, si no resta ni un solo minuto a la discusión de los presupuestos.

Los señores Villanueva, Ventosa, Domingo y Dato hacen análogas manifestaciones.

El señor Bugallal pone de relieve la urgencia de la obra económica.

Si no se quieren discutir los presupuestos—exclama—dígase cuanto antes.

El señor Pedregal declara que el propósito de los reformistas no es obstrucir, sino fiscalizar la obra económica del Gobierno.

El señor Sánchez Guerra ruega que sea retirada la proposición, prometiendo traer un proyecto sobre el mismo asunto, después de consultar con los jefes de las minorías.

Se retira la proposición.

Luego, invita el presidente al señor Fanjul a que explique los motivos, por los cuales ha presentado su proposición, pidiendo no se discuta en el Congreso el proyecto referente a las tarifas ferroviarias sin datos que ilustren a la Cámara.

El señor Fanjul la defiende.

El señor Allendesalazar le ruega que no dificulte los debates y que retire su proposición.

Sin embargo, el señor Fanjul insiste.

El señor presidente del Consejo pro mete acceder a lo que se pide, poniéndose el proyecto a discusión cuando, a juicio de los diputados, haya suficientes elementos de juicio. Pero yo no puedo permanecer en este sitio si existen dudas respecto a la buena fe del Gobierno, y desde luego declaro la discusión del proyecto de tarifas cuestión de Gabinete.

El señor La Cierva dice que votará en contra del Gobierno, sin que esto quiera significar que le obliguen a presentar la cuestión de confianza.

Por fin, el señor Fanjul retira su proposición y el conde de Romanones dice que no consentirá que se apruebe el aumento de las tarifas por decreto.

El presidente propone que se nombre una comisión especial para estudiar el proyecto y esto da lugar a un animado diálogo, acordándose por mayoría el nombramiento de la comisión.

Se discute ampliamente el impuesto de utilidades.

El señor Ventosa sostiene que el proyecto, al dar nuevas formas de tributación en lo referente a las Sociedades anónimas resta ingresos a los Municipios.

El señor ministro de Hacienda: Existe una disposición vigente en virtud de la cual pueden gravar los Municipios el impuesto de utilidades, que ahora pierden con el proyecto; pero para esto habrá en la práctica una fórmula viable, que por su importancia no puede improvisarse.

Hay que convenir en que el proyecto en sí no lesiona los intereses de los Municipios.

Segue el debate y se levanta la sesión.



**FABRICA**  
DE  
**Licores y anisados**  
**EXPORTACION**  
DE VINOS Y CHAMPAGNES

**Félix Cuesta**  
**SEGOVIA**

Teléfono 149

### PAGINAS DE LA VIDA

#### Venció la débil

En el salón azul de la suntuosa morada de una de ellas, se reúnan dos veces por semana las señoras de «La Justicia pura».

[Extraña sociedad, cuyo solo nombre deslumbraba y hasta desconcertaba]

Era una liga de protección y de socorros. Pero nada de sensiblerías niñas ni de malos favores concedidos al vicio, a la pereza o a la estupidez. No: la admirable asociación, tan conocida y considerada e influyente en la ciudad, actuaba conforme a leyes justas, a recomendaciones equitativas.

[Justicia pura]

Y aquellas arrogantes mujeres, deslumbradas de joyas, espendidas en sus trajes lujosos, abitas de confort en la estancia exquisita, dividían y subdividían su categoría a cuantos solicitaban un apoyo, una ayuda, y se marcaban una ruta severa e inflexible para adquirir un meritos informes de los peticionarios.

No era justo conceder favor a nadie sin absoluta certificación de moralidad, de honradez, de toda clase de virtudes cívicas.

Decían las rígidas patricias que la sociedad y el mundo se perdían por exceso de benignidad y de blandura; y que las voluntades, y los corazones y las almas se estaban corrompiendo, si no lo estaban ya, porque la sed de la justicia se había evaporado de la tierra.

En el primer artículo del frío Reglamento esculpido la mente inspiradora: «Queremos e imponemos justicia; para los espíritus modernos y luminosos, es ella la única realización del altruismo. Eso a que se ha llamado siempre caridad no puede ser en estos tiempos sino una secreción de las inteligencias limitadas».

Y he aquí que una tarde, muy suavemente, muy cabalmente, penetró por el salón azul una humilde silueta femenina.

—¿Tú por aquí?—interrogó no poco sorprendida la augusta tesorera de la asociación.

La que llegaba era una pobre obrera, hija de los pastores de la dama, una insignificante criatura dispuesta a hacer el bien donde quiera que podía realizarlo, y que de tal manera se dedicaba a ello, que algunas maravillas materiales surgieron a su paso.

—Veamos qué te ocurre.

Era muy sencillo. Carmen se había atrevido a molestar a las señoras para hablarles de un suceso tristísimo y doloroso.

Se trataba de una lamentable familia, cuya madre acababa de fallecer. Quedaban el padre y una hija de doce años. Y aquí, hombre malo, carne de cárcel, violento, soez, impío, obligaba a la niña a servir en una merendera sospechosa, donde ella cantaba y bailaba para divertir a los bebedores.

Carmen, alarmada, compadecida de la enorme desgracia, mas creyéndose incapaz de remediarla, esperaba que las damas poderosas libertarian a la frágil cautiva, y a ellas acudía en demanda de una misericordia.

—¿Misericordia?—exclamó la presidenta. Imposible, hija mía! No veo medio de favorecer a tu recomendada».

—¿En qué categoría vamos a colocarla? Protección al trabajo, salubridad en las viviendas, lucha contra el alcoholismo o contra la tuberculosis...

Imposible; ese caso tuyo no está previsto. Y además será tal vez peligroso, pe ligrosísimo, el abordar a ese hombre. Esa clase de gentes son realmente como bestias feroces... Es preciso desentenderse de ellas y dedicarnos por entero a quienes merecen toda nuestra atención... No se acorrije usted, no se apure. Usted no tiene obligación de remediar ese desagradable caso. Usted es un ángel y se afilge ante cualquier impureza de la vida.

Y eso de que era un ángel se lo decía con tal tonillo, que más parecía querer significarle: usted es una indecente, una ilusa, una boba que se deja engañar.

Nunca le pareció a Carmen tan impasible, tan negra, tan traidora la noche como cuando salió de la fastuosa casa. Todo sombrío, a pesar de la radiante constelación eléctrica de las calles.

[Luz falsa!]

Y he aquí que una mañana se enteró la comparsa obrera de que la niña del procez merendero estaba enferma.

Sin dudar ni un solo instante corrió a verla.

En el último piso de un caserón leproso, sobre un sucio camastro, yacía la infeliz, en delirio y en fiebre.

Sentado junto al lecho, permanecía un hombre, acobardado y mudo como una bestia.

—¡Muy mal está la pobre!—dijo Car-

## Banco Matritense

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

Oficinas en: Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroño, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, Segovia, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas, Trujillo.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo con los siguientes tipos de interés:

A la vista	2 por 100
3 meses	2 y 1/2
6	3
1 año	4 y 1/2
2	5 por 100
3	6 por 100

Cobro y descuento de letras.—Negociación de cupones de todas clases.—Giros sobre España y Extranjero.—Cartas de crédito.—Compra y venta de valores.—Cambio de moneda.

OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN GENERAL EN CONDICIONES VENTAJOSISIMAS

Oficinas en Segovia: Colón, núm. 9.

mea—pero confiamos en Dios... y trabajaremos.

Y ante la mirada entortecida, idiotizada del padre, se puso a trabajar.

Arregló la cama, encendió el fuego, puso en orden la leonera aquella, se dedicó a la enferma, la atendió, la consoló, la acarició.

—¿El tífus?—interrogó al médico, estremecida un brevisimo momento.

Más animosa, decidida, valiente, se interpuso entre la niña enferma y entre la muerte que acechaba.

—¿Cuántas energías y cuántas abnegaciones derroché!

El padre la dejaba hacer y obedecía sin chistar siquiera.

A veces murmuraba:

—Va usted a contagiarse.

—¿Qué importa!

Y cuando al cabo de los días, fué salvada la física, la joven se dispuso a marchar, sin decir nada, sin pedir nada, sin recomendar nada, sabedora de que el exigir un salario moral es ya hacerse pagar.

Sencillamente comenzó a decir adiós. La niña la cubrió de besos. La llamó amiga, hermana, mamá querida...

—¡Gracias por todo!

Y si Carme no hubiera estado un poco ciega por las lágrimas, hubiera podido ver que también había lágrimas en aque llos ojos tan duros.

Poco tiempo después, en medio de la calle, en encuentro casual, oyó la buena obrera estas palabras:

—Hemos de ir a despediros de usted. Nos vamos al pueblo, a vivir con una hermana de mi mujer... Yo iré al campo, volveré a mis tiempos de labra dor... La pequeña está loca de contenta... ¡Cuánto se acuerda de usted!... Ya nos llegaremos a despediros...

—¡Bendito sea Dios!—exclamó suavemente la joven.

Y eso fué todo.

Y por la pomposa liga de «La Justicia pura» acaso no podría jamás registrar en sus actas victoria como aquella.

J. LE BRUN

### La Filarmónica Segoviana

El concierto del lunes

Hay mucho entusiasmo para el concierto del lunes en el teatro Juan Bravo, organizado por la Sociedad Filarmónica de Segovia

H aquí el programa completo de las obras que interpretará el notable Doble quinteto de Madrid:

Primera parte

Quinteto en sol, m.—P. Taffanel.  
(Para flauta, oboe, clarinete, trompa y fagot)

I. Allegro con moto.

II. Andante.

III. Vivace.

Ayuda.—E. Lalo.

Núm. 1. Allegro.

Núm. 2. Andantino.

(Para quinteto doble de cuerda y viento)

Segunda parte

Octeto en fa, op. 166.—Schubert.

(Para quinteto de cuerda, clarinete, trompa y fagot).

I. Adagio, Allegro.

II. Scherzo, Allegro vivace.

III. Andante, Variaciones.

IV. Andante moto allegro.

Tercera parte

Gran Nupeto en fa, op. 31.—Louis Spohr.

I. Allegro.

II. Scherzo, Allegro.

III. Adagio.

IV. Finelli, Vivace.

(Para violín, viola, violoncello, flauta, oboe, clarinete, fagot, trompa y contrabajo).

El concierto empezará a las seis y media de la tarde.

### Gaspar Pérez García

Niños y medicina general

Consulta de tres a cinco

Judería Vieja, 9, principal

### El aumento gradual de sueldo de los maestros de Segovia

Hace algunos años llevaba fama la provincia de Segovia, por lo bien que pagaba a los maestros el aumento gradual de sobre sueldo, puesto que todos los años en Diciembre o Enero cobrábamos lo que a cada uno le correspondía según clases del Escalafón. Hoy va perdiendo aquella fama, por llevar ya unos cuantos años que dejó de pagar. Debenos los maestros recordárselo para que ahora que van a formar el Presupuesto incluyan en él alguna cantidad para dicho objeto. Por tanto, todos los maestros interesados, deben recordárselo a los señores diputados de su partido. Yo lo hago a los señores González Bartolomé y Cáceres, a quienes conozco personalmente y les ruego no olviden el asunto e interesen a los compañeros.

La cantidad que nos corresponde es pequeña, pero la vida hoy es tan cara que todo hace falta.

Carlos López

Santibáñez 13 1920.

### El «lock-out», en Barcelona

El lunes se reanuda el trabajo en las fábricas de tejidos

Barcelona.—Dominan mejores impresiones respecto a los conflictos sociales.

Se han reunido los delegados de la Junta patronal, acordando las bases para el levantamiento del «lock out», que son las siguientes:

Primero. La Federación patronal no es enemiga de los Sindicatos obreros, pero exige para levantar el «lock-out» que se ponga en vigor el proyecto de sindicación profesional.

Segundo. La Patronal no es enemiga de los contratos colectivos, que constituyen la más perfecta forma de contratación, y si ha preconizado los contratos individuales es por no reconocer en el Sindicato único personalidad para ello.

Tercero. La Federación patronal estima conveniente la existencia de una Comisión mixta, no al igual de las anteriores, sino con arreglo al Real decreto de 11 de Octubre último, que ofrece mayores garantías.

Estas bases fueron aprobadas por unanimidad.

El gobernador ha manifestado que le había visitado el pleno de la Unión del arte textil de la provincia, manifestándole que habían llegado a un acuerdo con sus obreros y que en sus fábricas se reanudaría el trabajo el próximo lunes.

De ayer a hoy

### Noticias y comentarios

#### La huelga de cigarreras

Créese que mañana quedará solucionada la huelga de cigarreras en toda España.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha decidido conceder a su personal el 25 por 100 de aumento en los actuales jornales, como aquí ha sido solicitado.

#### Los que mueren en Madrid

Según la estadística demográfica, correspondiente al mes de Diciembre último, que el Ayuntamiento ha publicado, el número de defunciones ocurridas en dicho período en Madrid fué de 2.720, o sean 987 más que en igual mes del año 1918, lo cual representa un término medio diario de 90 defunciones.

#### El debate de hoy

La sesión de esta tarde en el Congreso será muy interesante desde primera hora, pues don Indalecio Prieto apoyará la proposición incidental relativa a los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Acordado por el Gobierno rechazarla, está descartada la votación; pero los términos en que la proposición se halla redactada pudieran provocar abstenciones significadas.

#### Lo que dice Allendesalazar

Terminado ayer el debate, salió a los



Ricardo Díez de Andrés

Ha subido al Cielo el día 15 de Enero de 1920 A LOS CINCO AÑOS DE EDAD

Sus afligidos padres don Fermín y doña Isidra; hermana doña Josefa; tíos doña Manuela Díez y don Benjamín Alonso; primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades se dignen asistir a la Misa de Angeles que se celebrará mañana 17, en la Iglesia de San Millán, a las nueve de la mañana, por cuyo acto de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

DE SOCIEDAD

Viajes Para Cuéllar ha salido hoy el conocido fabricante y ex alcalde de aquella villa, don Leccadio Suárez.

Ayer permaneció en Segovia el abogado y secretario del Ayuntamiento de Sepúlveda, don Luis Sánchez de Toledo.

También saludamos a nuestro querido amigo el propietario y agricultor de Escalona, don Regio Marcos.

Después de haber permanecido algunos días en Segovia al lado de un hijo alumno de la Academia de Artillería, ayer regresó a Madrid el comisario de policía don Emilio Casal de Nis.

Necrología Víctima de rápida y traidora dolencia ha fallecido en el pueblo de Cantimpalos a los diez y ocho años de edad, el estudioso joven don José Escorial, sumiendo a sus padres en el mayor desconsuelo.

El joven finado era hijo de nuestro estimado amigo, el ex diputado provincial y acaudalado propietario, don José Escorial, a los diez y ocho años de edad, el estudioso joven don José Escorial, sumiendo a sus padres en el mayor desconsuelo.

Es una pérdida irreparable, por la cual enviamos nuestro pésame a los atribulados padres del malogrado joven, y a la familia toda; deseándoseles resignación cristiana para soportar tan rudo golpe.

Al cielo Ha subido al cielo un precioso niño de cinco años, hijo del conocido industrial de esta población don Fermín Díez.

Reciban los padres de la criatura fallecida nuestro pésame.

Fiesta onomástica Hoy celebra su fiesta onomástica el director jubilado del arbolado don Marcelo Láinez.

Mañana está de días el ilustrado capitán de Artillería don Antonio Vidal. Reciban nuestra felicitación.

Alcalde interino Esta mañana ha despachado los asuntos de la Alcaldía el teniente de alcalde don Magín Parareda.

En el Casino de la Unión Es probable que el día 23, santo del Rey, se celebre en el Casino de la Unión un concierto vocal a cargo del famoso tenor don José de Lara.

Después habrá unas horas de baile para la gente joven.

Nuevo profesor Ha entrado a formar parte del profesorado del Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza «El Segoviano», como profesor interino, el culto maestro nacional y amigo nuestro, don Pablo de Andrés Cobos, al que damos la enhorabuena.

Segovia religioso Cultos en Santa Eulalia Mañana se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia la fiesta de San Antón. Por la mañana, a las nueve y media, habrá misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, rosario y ejercicio.

En la iglesia de El Salvador también habrá misa cantada, a las nueve y media, en honor de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

El día 19 del actual tendrá lugar en la iglesia de San Justo el ejercicio a San José; por la mañana, a las nueve, una misa rezada, y por la tarde, a las cuatro y media, rosario, ejercicio y bendición, con el Santísimo.

Audiencia provincial El juicio de hoy Esta mañana se ha visto en la Audiencia la causa seguida contra el vecino de San Idefonso, Gregorio de Santos, acusado del delito de infracción de la ley de caza.

Tanto el abogado defensor señor Rivas, que pronunció un meditado informe en favor de su patrocinado, como el ministerio fiscal, sostuvieron sus conclusiones, quedando el juicio pendiente de sentencia.

ESPECTACULOS Teatro Juan Bravo Mañana, a las seis y media y a las diez de la noche, cinematógrafo, y presentación de las celebradas artistas de variedades Solomé María, lindísima cancionista, la bailarina Marita Marín y la notable cazonetista Laura Domínguez.

Precios de las localidades, incluidos los impuestos: Palcos entresuelos, 9 pesetas; idem de principal, 8; butacas de patio, 1,30; butaca de principal 2.ª y 3.ª fila, 0,75; delantera, 0,60; entrada general, 0,30.

SUETOS En el Colegio de Médicos Para mañana sábado, a las cinco y media de la tarde, están convocados por el presidente del Colegio, los médicos residentes en la capital y los señores farmacéuticos y veterinarios que residen en la misma, al objeto de tratar asuntos relacionados con la actuación de las clases sanitarias.

Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él,—por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico; la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A los almacenistas de arroz Por la Alcaldía se ha dirigido una circular a los almacenistas de arroz de la capital a fin de que presenten una relación de las existencias que de dicho artículo obren en su poder, conforme a lo dispuesto por el señor gobernador civil.

Enfermo Se encuentra enfermo el cabo de la guardia municipal don Gregorio Izquierdo. Le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

La tos, gripe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las Pastillas Klam. Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito: don F. de Vicente, farmacia, Segovia.

San Antón Mañana así tirá el Ayuntamiento en corporación a la misa y procesión que se celebrará a las nueve de la mañana en la Santa Iglesia Catedral, conmemorativa del santo del día.

Cine Ideal Ayer se proyectó en este favorecido salón la segunda jornada de la interesante película «¿Quién es el número uno?», que cada día gusta e intriga más a la numerosa concurrencia que asiste.

Las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA curan los catarros sin usar sudoríficos. Sólo se venden en cajas. Depósito exclusivo para Segovia y provincia: Desayunador M. Martín, Coruña, 7.

Registro civil Se ha inscrito en este registro civil la partida de defunción de Ricardo Díez de Andrés, de cinco años. Nacimientos, ninguno.

Ultima hora

(POR TELÉFONO) Madrid, 2 tarde

La situación política Es bastante difícil la situación que se encuentra el Gobierno.

El debate de ayer en el Congreso, al tratarse de las tarifas ferroviarias, contrarió grandemente a los ministros, estando a punto de producirse la crisis en el Parlamento.

El señor Allendesalazar, según manifiestan sus más íntimos amigos, está cansado de gobernar, por la indiferencia que observa en todos los que le ofrecieron su ayuda para aprobar los proyectos económicos.

La huelga de ferroviarios Preocupa hondamente al Gobierno la anunciada huelga ferroviaria.

Se desconfía en que pueda evitarse el conflicto, pues aunque el Gobierno pensó en un principio en elevar las tarifas por decreto, la declaración de ayer del conde de Romanones de oponerse a ello, le hará desistir de ese intento.

Los debates parlamentarios El presidente del Consejo se lamentaba esta mañana de la pasividad con que van los debates parlamentarios.

Los proyectos tributarios invertirán muchas sesiones y, desde luego, para todo es cosa segura que a fines de Marzo no estarán aprobados los presupuestos.

Hoy, en el Congreso El debate de hoy en el Congreso ha de tener gran importancia, pues el diputado señor Prieto interviendrá para defender la proposición del señor Martínez Campos sobre la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.

La «Gaceta» La «Gaceta» de hoy publica Reales órdenes de Gobernación dictando reglas generales para la aplicación de la jornada máxima de ocho horas y los trabajos exceptuados de dicha ley.

Un decreto de Abastecimientos nombrando al señor Rodríguez López comisario regio para el régimen de distribución de los trigos y harinas.

Las tarifas ferroviarias.—El anuncio de huelga En la Presidencia se han recibido hoy telegramas de varias entidades

relacionados con el proyecto de aumento de las tarifas ferroviarias.

En unos telegramas se protesta de dicho proyecto, que de ser aprobado influirá grandemente en el encarecimiento de la vida.

Otros solicitan que se admita la enmienda que al proyecto sobre tarifas tiene presentada la minoría ciervista.

Por último se ha recibido un despacho de las entidades bancarias de Bilbao pidiendo la pronta aprobación del proyecto, para evitar la huelga anunciada y satisfacer los justos derechos de los accionistas.

El Presidente ha con testado al manifiesto que le dirigió el Comité ferroviario que interviene cerca de las Compañías para que sean admitidos los obreros despedidos en la última huelga, y respecto al reconocimiento de los Sindicatos, que hará cumplir la ley a todos.

Gimeno mejora El ministro, señor Gimeno, se encuentra muy mejorado de su enfermedad.

Esta tarde abandonará el lecho.

Extranjero

Lisboa.—Hoy han recorrido las calles de la capital numerosos grupos de paisanos y marinos en manifestación de protesta por la solución de la crisis.

El presidente de la República ha aceptado la dimisión del nuevo Gobierno.

La opinión está muy disgustada con los frecuentes cambios políticos.

París.—En virtud de cláusulas del Tratado de paz, Hungría renuncia a todos sus derechos sobre los territorios ocupados por Italia y Rumania.

Reconoce así mismo la independencia de Fiume y de los territorios croatas y checoslovacos.

El contingente militar húngaro será de 35.000 hombres, sin que se permita la posesión de Artillería pesada.

Las cláusulas financieras y económicas son idénticas a las estipuladas con Austria.

CORRESPONSAL

NIÑERA

de quince a diez y seis años, para servir en Madrid a dos personas y un niño de ocho años, que sepa lavar; se prefiere de Segovia y de buenas referencias; viaje pagado de ida.

Razón, Plaza del Azoguejo, 4, Comercio.

SE DESEA

comprar un banco de carpintero no grande y en buen uso.

Conde de Cheste 3, darán razón.

Se vende

Un carro de varas, seminuevo, para dos o tres caballerías.

Para verle y tratar, dirigirse a León Isés García, en Cobos de Segovia.

Se necesita

una sirvienta para casa de sacerdote; inútil presentarse sin buenas referencias.

En esta Administración darán razón.

Pérdida

de una vaca, de la finca de Prados (El Espinar), de cinco años, negra, un poco retinta en rojo, bragada y la punta de la cola un poco blanca, marco en la llana derecha MP enlazadas.

Se abonarán gastos y se le gratificará a quien de cuenta de su paradero.

SACRISTIA

Se halla vacante la de la parroquia de la villa de Santa María de Nieva.

Informes y solicitudes al señor cura párroco de dicha villa.

Vacante

Existe en la Sociedad Electrica Navacaucense una plaza de electricista, con residencia en Navacua de la Asunción.

Para detalles, dirigirse al gerente de la Sociedad, en dicha villa.

Venta de una cabra

Se vende una hermosa cabra que daba el año pasado cinco cuartillos de leche y tiene dos chivos de veinte días.

Para tratar con Benito Herrero, en Laguna de Contreras.

Ama de cría

se ofrece para criar en su casa, leche fresca. Para informes dirigirse a doña Dámasa Redondo, en Añe.

Almacén de pescados

Juan José García

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios a que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

Table with 2 columns: Precios and Medio Kilogr. Rows include Merluza, Besugos, Pescadillas, Almejas, Calamares, Sardinas grandes, Idem pequeñas, Congrio, Quisquillas, Ostras docena.

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia TELEFONO NUMERO 96 SEGOVIA

Se venden

dos chotas suizas de pura raza. En la carnicería de «El Madrileño», San Francisco, 1, darán razón.

Advertisement for 'Gran Establecimiento Tipográfico EL ADELANTADO DE SEGOVIA' including contact info for Despaoho and Talleres, and a list of services like facturas, tarjetas, programas, etc.

Advertisement for 'EL NIÑO' featuring Ricardo Díez de Andrés and a decorative border.

pesi los el señor Allendesalazar. Como le felicitaran algunos diputados conservadores por su actitud, dijo lo siguiente: —En el Senado tengo un voto; aquí, ninguno. He venido al Gobierno aceptando un sacrificio y con una misión; pero no a vivir con vilipendio ni un solo momento. Por eso me apresuré a reclamar una votación de confianza. Yo quiero estar en el banco azul con razón, y no quiero irme sin razón; pero me parece que me la están ofreciendo.

Amigos íntimos del jefe del Gobierno decían que su discurso es profuso ante el espectáculo constante que ofrece el Parlamento; y añadían que deseaba vivamente dejar el Poder, que tantas contradicciones le proporciona.

La sindicación forzosa

Ayer tarde se reunió la comisión que entiende en el proyecto de sindicación forzosa, dejando ultimado el dictamen. En el dictamen se han introducido modificaciones que varían substancialmente el proyecto.

Entre las modificaciones hechas figura la de suprimir el plazo de un año que se fijaba en el proyecto para que los actuales Sindicatos se puedan acoger a lo que ha de disponerse en la ley de Sindicación.

Asociación provincial de maestros de Segovia

Se convoca a Junta directiva y a los compañeros que integran esta Asociación a las sesiones que el primero y dos del próximo Febrero, se verificarán en el local de costumbre (Escuela de los Huertos), a las once de la mañana.

Se encarece a los señores vocales natos, presidentes de las de partido, traigan a dichas sesiones las aspiraciones y mandatos de los asociados.

Contando con vuestra asistencia os anticipa las gracias y os saluda vuestro compañero.

José Mosquera Ramos. Presidente de la Asociación provincial

Los sucesos de Zaragoza

No han sido capturados los tres artilleros que se fugaron del cuartel Zaragoza, 16.—El capitán general ha rectificado la noticia anunciada desde Madrid sobre la captura de los tres fugitivos que tomaron parte en la intencional de sublevación.

Se sabe que los desertores están en la provincia de Huesca, y que la Guardia civil sigue de cerca sus pasos.

¿Habrá más fusilamientos? Los amotinados recibieron dinero

Desde que fueron fusilados los soldados del regimiento de artillería compicados en la intencional revolucionaria, todo Zaragoza sospecha, y esto causa gran tristeza, que habrá más condenados a muerte.

Parece comprobado que un misterioso acompañante de Chueca ofreció 1.000 pesetas a cada soldado que tomara parte en el movimiento, asegurándole además que les licenciaría inmediatamente.

Información local

Segovia al día

ERNO 15 Jueves ¡Pobre y santa mujer! Saltó muy tempranamente de su casa, cuando aún los rigores de la helada última se dejaban sentir.

Iba en busca de alguna ayuda con que hacer frente a las necesidades del hogar.

De pronto, en mitad del arroyo, ve un objeto que llama su atención. Se baja a recogerlo y no puede disimular un grito.

Era un billete del Banco, un billete grande, un billete tentador de cien pesetas.

# MONTES, Fotografo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta) baja

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

**PASTILLAS BOLIVAR**

**PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.**  
En farmacias y droguerías. 075 paquete.

**CATARROS. ASMA. TOS.**

**CONTRALATOS**

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO.  
En farmacias y droguerías. 075 paquete.

**MOZONILLO PEPTONA ORTEGA**

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes y personas débiles. Recomendado contra la inapetencia, malabsorción, anemia, etc. Pídanse en farmacias y en la del autor, León 18, Madrid.

## Mercados

**SEGOVIA**  
Trigo, la fanega, 22,50 pesetas  
Centeno, id. 17,25, id.  
Cebada, id. 13,50, id.  
Avena, id. 10, id.  
Algarrobas, id. 18,  
Avena, a 10.

**LABRADA DE SEGOVIA**  
Trigo, a 22,50 pesetas las 94 libras  
Centeno, a 16,50.  
Cebada, a 14.  
Algarrobas, a 18,  
Avena, a 8,  
Yeros, a 17,25.

**LANA SIN LEVAR, la arroba a 35 pesetas:**  
**AAEVALO**  
Trigo, la fanega, 22,50 reales  
Cebada, 52,50.  
Centeno, 68,15.  
Algarrobas, a 10,50.

**CANTALERO**  
Trigo, a 21,25 pesetas las 94 libras.  
Centeno, 17,25.  
Cebada, id. 13,50,  
Algarrobas, 17,50,  
Yeros, 18,  
Avena, 20,50.  
Garbanzos de 40 a 50 pesetas fanega.  
Yeros, a 3,50 pesetas arroba.

**RIAZA**  
Trigo a 8,50 reales la fanega.

Centeno, a 60,50.  
Cebada, a 52,50.  
Algarrobas, a 80.  
Yeros, a 30.  
Muelas, a 77.

**ATIACIÓN**  
Trigo, a 21,50 pesetas fanega,  
Centeno, a 17 id. id.  
Cebada, a 15 id. id.  
Avena, 9,50 id.  
Algarrobas 20 id.  
Yeros, a 20  
Muelas, 17.  
Garbanzos, 07  
Tocino fresco, la arroba, 60, pesetas

**SEBARR**  
Trigo, fanega, 23 reales.  
Centeno, 74.  
Cebada, 56,  
Algarroba, 18,  
Yeros, a 64,  
Cebada, a 44.

**VALLADOLID**  
Mercado del Arco.—Las entradas fueron hoy de 100 fanegas de trigo, que se pagaron los precios siguientes:  
Trigo, a 22,50 reales las 94 libras.  
Centeno a 68 id. id.  
Cebada, a 48,50 id. id.  
Algarroba, a 60 id. id.

**PARRAGA**  
Trigo 23 pesetas las 94 libras  
Cebada, 14,50  
Algarrobas, 19  
Centeno, a 19 fanega.  
Yeros 18,50 id.

**FRANCA**  
Mercado del campo  
Trigo 21,50 pesetas la arroba  
Centeno, a 17,  
Cebada, a 10,50,  
Algarrobas, a 16 y 17.

## Nitrato de sosa de 15 y 16 por 100

Abono compuesto.—Graduación garantizada  
9 a 10 por 100 ázoe nítrico.  
5 a 6 » 100, ácido fosfórico soluble en el agua y en el citrato amónico.

Este es el mejor abono para cereales en cubierta.—Abonos completos para vides y hortalizas.

Condiciones de venta:  
**ANTOLIANO FERNANDEZ**  
MOZONCILLO (SEGOVIA)  
Ferretería, mercería, comestibles y otros géneros

**LA GARGANTA - VOZ - BOCA**

Preparado por Dr. CALDERO

Curación de la voz, de la garganta, de la boca, de la nariz, de los ojos, de los oídos, de los dientes, de la piel, de la ropa.

**GAMAS LA HIGIENICA**

AGUA VEGETAL DE Arroyo

Es infalible e inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO

**JARABE ORIVE**

3.50 PTS

Los infalibles resultados del JARABE ORIVE, no se hacen esperar en la curación de la tos, catarros, bronquitis, etc.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR PRODUCTO ANTIFRÍCTICO DEL MUNDO

PREVENIDO POR LAS FEMBRAS DE CORDÓN DE LA

**LICOR DEL POLO**

PRIMO SUELO DE ÉXITO

IM P. DE EL ADELANTADO

**Interesa a...**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**

Montera, 38, principales. Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico)

Hernias, Vientres voluminosos, Desviación de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, etc. Ojeas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.

Sección de Cosmética (CLÍNICA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices. Aumento y corrección del busto. Destrucción de la grasa y modificación en el color del cabello. Ebumación, y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y difusión de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin cirugía. Operación del ocazo (mal olor de axilas).

Servicios médicos y de lujo. Cosmética y belleza.

En Segovia, el primer domingo de cada mes. HOTEL JARDINES

**Grandes Fundiciones y construcciones mecánicas**

ESTABLECIDAS POR Don Antonio Averly en 1855

**AVERLY, S. A.**

Capital, 1.000.000 de pesetas

**Zaragoza**

Especialidad en la fabricación de cilindros para molinoria de fundición endurecida

Garantía absoluta.—Calidad y precios sin competencia. Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas con los más modernos procedimientos. PANADERÍAS Y TURBINAS «FRANCIS»

Esta sociedad no tiene sucursales, ni más oficinas que las de Zaragoza

## VALENTINA

suró a reunirse con Randonnean, que ya se ocupaba en asegurar los cerrojos de la ventana y de la puerta.

Algunos momentos después, los dos; uno detrás de otro, seguían con paso seguro el camino que conduce desde el pueblo al castillo de Kervyne.

XI

### El baile en el Castillo

Las altas y rasgadas ventanas del castillo de Kervanne resplandecía a los lejos como un incendio.

Hacia mucho tiempo que no se había verificado una fiesta tan solemne en el viejo castillo, pues su actual señor residía en él muy raras veces. Unicamente se dignaba ocuparlo algunos meses del verano.

De ordinario, en la fiesta anual que tenía lugar el 1.º de Junio, se reunían todos los colonos y dependientes del dominio. Se celebraba en el parque, en los jardines, bajo amplias tiendas y cobertizos de lona levantados al efecto.

La reunión que ahora iba a celebrarse era sencillamente una fantasía de gran señor. En aquellos magníficos salones, que algunos días después se disponían a recibir la más alta nobleza del país, quería el conde Raymond proporcionarse el placer de organizar una fiesta popular. Cuestión de popularidad quizá, o más probablemente la última manifestación de excentricidad de su vida de soltero.

A medida que iban llegando los invitados, los criados del conde los introducían en una amplia habitación, que servía de vestíbulo, y cada uno de ellos se iba despojando de sus abrigos, de sus mantos, de sus polainas y de sus zuecos.

Después, hombres y mujeres, mozos y muchachas, transformados en gentes de mundo, han penetrado en los salones, donde se disfrutaba de una temperatura suave y embalsamada,

El buen humor y la alegría se dibujaba en todos los rostros.

Excepción hecha de alguna ligera y disculpable turbación en algunos aldeanos de los más sencillos, en todos ellos se advertía una admirable naturalidad y una predisposición a divertirse, que encantaba.

Lo que más contribuía a aumentar aquella general disposición, era la conducta y actitud del conde, que había abandonado el aire altanero que le era habitual, y caminaba de grupo en grupo, estrechando la mano a los hombres, encontrando siempre una palabra cariñosa para las mujeres y un galante cumplido para las jóvenes!

Jamás había demostrado aquella cariñosa llaneza.

—Todos estaban maravillados y contentos.

No sabiendo a qué atribuir aquel cambio, lo atribuían a la benéfica influencia que sobre el conde empezaba a ejercer su próximo matrimonio, y, por lo tanto, todos bendecían aquel matrimonio que les permitía esperar más conside-

ración, mejor trato, más humanidad en el que era su común señor.

Nada había más encantador, ni podía soñarse golpe de vista más original, que aquella reunión de bretones y bretonas de todas las edades, con sus pintorescos trajes, iguales todos por su forma, y que no se diferenciaban más que en sus colores.

Los adornos en las mujeres, sobre todo al reproducirse en los altos espejos, formaban enérgico contraste con las grandes damas, cuyos retratos, solemnes y estirados, adornaban todo el salón.

Se hubiera dicho al verlas pasar juntas, con sus alegres y blancos tocados, que era una bandada de palomas deslizándose sobre la superficie de un lago.

Debemos de añadir que algunas estaban verdaderamente hermosas y que más de un animado rostro hubiera podido competir sin desventaja con los retratos de aquellas nobilísimas abuelas.

Aun puede asegurarse que si los cabellos de las campesinas, en lugar de permanecer siste-